

Plan 477 GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Asignatura 46134 SISTEMAS DE BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria.

Créditos ECTS

6 ECTS.

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias instrumentales:

C.I.2. Toma de decisiones

C.I.4. Capacidad de análisis y síntesis

C.I.5. Comunicación oral y escrita

C.I.6. Capacidad de gestión de la información

Competencias Personales:

C.P.1. Trabajo en equipo

C.P.2. Habilidades en la relaciones interpersonales

Competencias sistémicas:

C.S.1. Adaptación a nuevas situaciones

C.S.2. Capacidad por la calidad

C.S.5. Aprendizaje autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

C.E.6. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

C.E.11. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

C.E.13. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

C.E.14. Participar en la gestión y dirección de entidades de Bienestar Social.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

El programa de la asignatura pretende la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Que el/la estudiante conozca las estructuras y los distintos niveles de actuación en las áreas de bienestar.
- Que el/la estudiante conozca diferentes ámbitos de la acción profesional.
- Que el/la estudiante sea capaz de analizar diferentes problemas sociales y necesidades sociales y dar respuesta a los mismos, desde la intervención en diferentes áreas de bienestar social.
 - Que el/la estudiante conozca y profundice en conceptos básicos implícitos y necesarios para la actuación profesional en diferentes áreas de Bienestar Social.

Contenidos

Bloque 1. Sistemas de Rentas y Trabajo Social

1. El sistema de Seguridad Social.
2. Protección social de la Seguridad Social: Asistencia Sanitaria y Farmacéutica. Protección a la familia. Pensiones económicas contributivas y no contributivas.
3. Protección por desempleo: Prestaciones por desempleo. Subsidios por desempleo. Renta Activa de Inserción.
4. Renta Garantizada de Ciudadanía.

Bloque 2. Sistema Educativo y Trabajo Social

1. Estructura y Organización del Sistema.
2. Trabajo Social y Educación.
3. Relaciones del Sistema Educativo y Servicios Sociales.

Bloque 3. Trabajo Social y Justicia

1. El Trabajo Social en la Jurisdicción Civil y Penal. Los equipos psicosociales. Los trabajadores sociales como peritos judiciales. Servicios de atención a víctimas y detenidos. La mediación familiar.

2. El Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias. La atención social a detenidos y presos preventivos. El tratamiento penitenciario y el trabajo social.

3. Relaciones con los Servicios Sociales.

Bloque 4. Sistema de Salud y Trabajo Social

1. El derecho a la protección a la salud.

2. Marco organizativo. Sistema Nacional de Salud. Concepto y características. Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas. Creación y características, organización funcional y territorial. Mecanismos de integración y coordinación Estado y CCAA.

3. El trabajo social en los diferentes niveles de atención: Atención Primaria, Atención hospitalaria, Atención Socio sanitaria y Salud Mental.

Bloque 5. Sistema de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia

1. Estructura y organización del sistema y su relación con Servicios Sociales.

2. Papel de los trabajadores sociales en la promoción de la autonomía.

3. La valoración de las situaciones de dependencia.

Bloque 6. Otros sistemas de Bienestar Social y Trabajo Social: vivienda, urbanismo, deporte, cultura y medio ambiente.

1. El derecho a la vivienda. Inclusión social en materia de vivienda y territorio. Trabajo Social y vivienda.

2. Trabajo Social y cultura, deportes y medio ambiente. Relaciones con los Servicios Sociales.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Los métodos docentes que se utilizan en el desarrollo de la asignatura son los siguientes:

- Presentación en clase de los contenidos teóricos correspondientes.
- Intercambio y aclaraciones sobre los contenidos de cada bloque en gran grupo.
- Prácticas de aula. Trabajo en grupos pequeños.
- Trabajo en grupo e integración de aportaciones individuales a cuestiones planteadas en el pequeño grupo.
- Lectura individual de textos seleccionados. Discusión de textos en clase.
- Exposiciones orales de las prácticas y trabajos realizados.
- Elaboración de informes de prácticas.

Crterios y sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Examen Final

60%

Prueba escrita. Se valorará la precisión y claridad en la exposición de los contenidos adquiridos y su argumentación.

Evaluación continua.

40%

Realización de actividades de carácter práctico. Presentación de informes de prácticas. Exposiciones orales.

La evaluación continua será el resultado de valorar conjuntamente las actividades desarrolladas por los/as estudiantes durante el curso. Se tendrá en cuenta la presentación y exposición de los trabajos de prácticas atendiendo a formato, argumentación, reflexión crítica, claridad expositiva, originalidad y aportación personal.

Asimismo, se valorará la asistencia y la participación activa en las sesiones presenciales y en los trabajos en grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para poder superar la asignatura será imprescindible haber obtenido como mínimo la puntuación de 5 en la prueba escrita y en la evaluación continuada respectivamente. Obtenida esta puntuación en el examen y en la evaluación continuada respectivamente, se aplicarán los criterios de evaluación de ambas partes, con sus respectivos porcentajes, para el cálculo final de las calificaciones.

La evaluación en segunda convocatoria se sujetará a los mismos criterios recogidos en el cuadro anterior. Esto permitirá que los estudiantes que acudan a esta convocatoria puedan superar la asignatura en ella.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Los recursos de aprendizaje necesarios para la impartición de la asignatura son los recursos audiovisuales disponibles en el aula (cañón de proyección y conexión a internet).

La acción tutorial se constituye como uno de los elementos básicos del programa de la asignatura. Su objetivo es acompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje, animando y supervisando las tareas y actividades programadas para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias genéricas y específicas definidas.

La guía que se presenta es orientativa en sus líneas generales, y se concretará a medida que se desarrolla la asignatura con la participación del alumnado, teniendo en cuenta sus intereses, dificultades y sugerencias.

Calendario y horario

BLOQUE TEMÁTICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Bloque 1. Sistemas de Rentas y Trabajo Social

1,2

3,5 semanas

Bloque 2. Sistema Educativo y Trabajo Social

1

2,5 semanas

Bloque 3. Trabajo Social y Justicia

1

2,5 semanas

Bloque 4. Sistema de Salud y Trabajo Social

1

2,5 semanas

Bloque 5. Sistema de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia

1

2,5 semanas

Bloque 6. Otros sistemas de Bienestar Social y Trabajo Social: vivienda, urbanismo, deporte, cultura y medio ambiente

0,8

1,5 semanas

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

40

Estudio y trabajo autónomo individual

55

Clases prácticas

20

Estudio y trabajo autónomo grupal

35

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

María del Carmen Peñaranda Cólera

mariacarmen.penaranda@uva.es

Teléfono: 983423289

Idioma en que se imparte

Castellano.